

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de S. Nicolás, 22.

PERIODICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes.



LA SEÑORITA

D.ª JOSEFA SORIANO MARTINEZ

HA FALLECIDO.

Su desconsolado padre DON MIGUEL SORIANO HERNANDEZ, madre política DOÑA TERESA CARPENA, abuelos, hermanos, tíos, tíos políticos, primos, sobrinos y demás parientes,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á su funeral y entierro que tendrán lugar en el día de hoy, el primero á las siete, y el segundo á las diez de su mañana, en la iglesia parroquial de San Antolin; por cuyo favor les dan anticipadas gracias.

El duelo se despide en la Puerta de Castilla. — Casa mortuoria:

Val de S. Antolin, núm. 46.
NO SE REPARTEN ESQUELAS.

LO DEL DIA.

Leídos, aunque de ligero, los periódicos de ayer, resultan como principales las dos siguientes noticias.

De España: Que el abono hecho en la plaza de Madrid, apenas anunciado, para las siete primeras corridas de toros, pasa de cuarenta mil duros.

Del extranjero: Que mientras en China sufría un descalabro el ejército francés, el pueblo de París se amotinaba contra un empresario semi-oficial de teatro.

De España, todavía trae «La Correspondencia» una tristísima relación de las últimas horas de un condenado á muerte, á quien han quitado la vida en Sedano, reo del más grave delito que se puede cometer con una jóven, á la que después asesinó.

Este desgraciado, cuya alma arrepentida, habrá Dios perdonado; seguramente, con su infinita bondad; no encargó, desde el negro cadalso, más que una cosa, «que los padres educaran bien á sus hijos, para que les obedecieran, pues por no haber obedecido él á los suyos, se veía en aquel tremendo trance.»

Esto espresó el desdichado ante más de dos mil personas que acudieron á verle ajusticiar.

Algo de iluminacion interna se vé en esas palabras, pues no es de inteligencias vulgares y sin cultivo, el ver las causas remotas de los efectos próximos.

Pero ello es verdad; la educación y la educación, y la educación, religiosa y moral, y moral y religiosa, es lo que hace al hombre, racional, culto, bueno y decente.

Por eso aplaudimos la circular del Sr. Gobernador, que en otro lugar publicamos, para que la enseñanza de las escuelas, no deje de ser religiosa. Debe serlo, por todos conceptos, principalmente, por el más alto y sublime, por el cristiano.

No puede negarse, que hay una reacción religiosa, pero que es una reacción salvadora, en la que han tomado parte muchos, muchísimos espíritus liberales.

Esta reacción respeta toda política, todos los políticos, todos los derechos, todo lo que es racional; pero lucha contra todo materialismo, contra todo positivismo, contra todo lo que pretenda vulnerarnos el dogma de nuestra espiritualidad, la creencia y el sentimiento de que somos algo más que

carne, el derecho que tenemos á practicar un culto divino, la gloria y la dignidad, en fin, que nos proporciona el creer en Dios.

Y esta reacción es grande y superior á todos los intereses humanos, y lo ha sido engendrada por la necesidad de respirar aire puro, conforme en la naturaleza de nuestra alma y de nuestros deberes en la familia y en la sociedad, deberes que serian el mayor de los engaños y la más grande de las hipocresías, si no tuvieran sancion divina como la tienen.

¿Puede haber un hombre racional, por más liberal que sea, por avaro que sea de derechos y de libertades; que crea que se echa, en el alma del niño, grano de mala semilla, al hablarle de un Dios Padre, Criador del cielo y de la Tierra, y de un Dios Hijo, que murió en la Cruz, para sellar con su sangre la doctrina santa de que todos somos hermanos, como hijos del Padre Celestial?

No es posible.

Hay quien cree que esta reacción es obra de sociedades secretas, que persiguen fines ultra-políticos, que maquinan no sabemos qué planes.

Esta reacción es natural; como es natural el orden después de la anarquía; como es natural la lluvia cuando se condensan las nubes; como el remordimiento en la conciencia, después del delito.

Tanta negacion, tanto absurdo, tanto decrecimiento, tanto positivismo como se ha derrochado, ha producido esto y lo producirá siempre. Es más, el haber querido llevar las cosas tan adelante, ha hecho que muchos retrocedan tal vez más de lo que querian.

Pero en esto hay lógica. El dilema se ha planteado tan crudamente, que nadie, ó casi nadie, ha vacilado en la elección! «O con Cristo, ó con el mono de Darwin.»

Naturalmente, la sociedad se ha ido con el primero; y los que no se han ido, ya se irán.

AYUNTAMIENTO.

En la sesión del lunes: tomó la corporación popular los siguientes acuerdos:

Autorizar al alcalde para gestionar que la conservación del camino á la estación por el paseo del Marqués de Corvera, esté á cargo de los ingenieros de caminos.

Cumplir lo dispuesto sobre nivelacion de sueldos de maestros y maestras.

Aprobar la distribución de fon-

dos para el mes de Abril, y el pago de varias cuentas atrasadas.

Conceder una gratificación de 200 pesetas, al profesor sustituto de la escuela del Barrio, D. Joaquín Fernandez.

Con este motivo, y á mocion del Sr. Lumeras, se acordó también que la comision del ramo, informara sobre semejante solicitud hecha por el maestro Sr. Puig.

Aumentar el sueldo del alcaide de la Correccion.

Que se deslinde el camino de la Alboleja.

Autorizar á Antonio Cánovas para abovedar un trozo de la acequia de Beniajan.

Que se contradiga una solicitud de un vecino de Espinardo, que por medios indirectos trata de oponerse á la explotación comunal de la cantera de San Cristóbal, pidiendo en ella una concesion minera.

Aprobar los pliegos de condiciones para la subasta de los Propios y rentas en el año próximo.

Se concedieron varias casetas de venta en la plaza de abastos.

Pasó á informe de la comision de Sanidad una mocion particular, referente al instituto de vacunación.

Se concedieron varios permisos para obras particulares, y se acordó hacer la alineacion de las calles de la Acequia, Sémola y Orihuela.

Se acordó, por mocion de un concejal, excogitar el medio de que las medicinas que el ayuntamiento facilita á los enfermos pobres, cuesten mas baratas.

También, por otra mocion, se aceptó en principio, la idea de consignar cantidad para la construcción de edificios para las escuelas municipales.

Se aprobó y declaró terminado el expediente de pago de la mensualidad de Marzo, por el arrendatario de consumos.

Pasó á la comision de Bomberos, un escrito del director de la brigada, solicitando que no se toque á fuego, sino en circunstancias necesarias; para evitar alarmas y oposiciones por parte de los dueños de casas.

Pasó á informe una solicitud de persona interesada en que la Sociedad Económica le abone un débito, y con el objeto de que el ayuntamiento facilite fondos á dicha Sociedad.

Se autorizó al alcalde, para concertar el arbitrio de entradas en

INSTITUTO de vacunacion

Plaza de Santo Domingo, núm. 17.

Se vacuna todos los días de tres á cuatro de la tarde, con linfa de vaca, y se remite la linfa en tubos ó cristales, á todas partes, por el correo, previo el pago.

Los días de vacunación directa de la ternera, se anuncian oportunamente.

Precios:

- Un tubo, 3 pesetas.
- Un cristal, 2.
- Una vacunación en el establecimiento, 5.
- Una id. de la ternera, 7'50.
- Una id. á domicilio, 10.
- Una id. llevando la ternera, 25.

CERA pura garantizada á 9 reales libra. A los pedidos para fuera se rebaja el derecho de consumos. *Treneria, 25. Enrique Vives.*

DEVOCIONARIOS

- Inmenso surtido, desde el •
- infimo precio de una peseta •
- hasta los de mayor lujo. Li- •
- brería la «Joya Literaria», •
- Platería, 44. •

el teatro de Romea, en las próximas funciones.

Pasó á la comision de Policía Rural un escrito de D. Alejo Molina, solicitando del ayuntamiento se interese, con quien deba, para que el aprovechamiento de las aguas del Pantano de Lorca, sea sin perjuicio de tercero. A la misma comision, pasó un recurso de alzada de un fallo del Consejo de Hombres Buenos, presentado por D. Angel Echeverría.

Se presentaron nuevas solicitudes pidiendo permiso para extraer piedra del Cabezo de S. Cristóbal.

A Angel Rizo, se le concedió la caseta núm. 25 de la Carnicería.

Se denegó la peticion de algunos vecinos del barrio de San Juan, sobre que se permitan los lavaderos en el soto del rio.

Se ratificaron las condiciones en que ha podido concederse permiso á D. José Cuartero, para una edificacion sobre el quijero de la acequia de Alfande, cuya concesion fué reclamada por D. Juan Manuel Moreno.

En vista de la invitacion hecha por los comisarios, acordó el Ayuntamiento asistir en corporacion á la procesion del Santo Entierro.

En vista de una carta del alcalde de Valladolid, se acordó cooperar á lo solicitado por aquel Ayuntamiento, respecto á su encabezamiento por consumos.

En atencion á una carta de don Gregorio Barragán, se autorizó al alcalde para suscribirse á la «Historia de los terremotos de Andalucía.»

Pasó á la comision de instruccion pública, una solicitud de la regenta de la Escuela Normal y otras maestras, sobre nivelacion de sueldos.

A la comision dicha y á la de hacienda, pasó á informe una comunicacion del Sr. Gobernador, para que se forme presupuesto extraordinario para pago del haber de los maestros.

Se presentó el dictámen de la comision de policia rural en el recurso de alzada interpuesto contra un fallo del Consejo de Hombres Buenos, que condenó al molinero del Zoco, por abusos denunciados por el guarda mayor de la acequia. El Sr. Salazar presentó un voto particular, separándose del dicho dictámen, confirmatorio del fallo. Se discutió bastante, y por último, se acordó, que se revise el fallo por los mismos Hombres Buenos que le dieron, en union de los que estén de turno.

Indicó el Sr. Alcalde que las Hermanitas de los Pobres le habian perdido para el Asilo alguna leña de la que produzca la poda de los árboles de los paseos; y se acordó dar á dicho asilo benéfico toda la que se haga.

El Sr. Velasco, hizo una mocion sobre varios estremos referentes al camino viejo de Orihuela; que-

dando en suspenso el resolver sobre el particular, hasta la sesion próxima.

El Sr. Cayuela, dijo que la monda del Val, se habia hecho en malas condiciones, y se acordó que vuelva á hacerse debidamente.

Ultimamente, se acordó plantar naranjos ó rosales en la plaza de Santa Isabel; gestionar que se ponga valla en el solar de la Administracion; y que los dueños de obras que tengan valla, sobre todo y especialmente, las que podian estar quitadas, que paguen el arbitrio sobre ellas establecido.

TEMORES.

Calificamos con este nombre un remitido, que nos han entregado para su publicacion los mismos jóvenes maestros que hace poco trataron en este periódico el caso de la interinidad de una escuela de Cartagena.

Y usamos tal calificativo, porque los dichos firmantes, se temen de muchas violencias legales para conseguir lo que ya ellos denunciaron; contra lo cual manifiestan que protestarán: los exámenes fuera de tiempo legal, si así se hicieran; las oposiciones en que tomará parte, quien de tal modo fuese examinado; acudiendo en última instancia el Consejo de Instruccion Pública y al de Estado si fuere necesario.

En resumen, que los dichos jóvenes maestros están dispuestos á sostener sus derechos por todos los medios que las leyes les facilitan. Sentimos que la falta de espacio no nos permita publicar íntegro el referido comunicado; pero creemos, con lo dicho, haber dado publicidad á lo esencial.

CON NUESTROS COLEGAS.

«La Paz», favoreciéndonos, como siempre, al referirse al banquete que dió á los lorquinos y á algunos murcianos, el dia de la inauguracion del ferro-carril, el Sr. D. Joaquin Fontes; trata dos veces del concepto por qué asistiría nuestro director á dicho banquete, si cómo periodista, ó cómo amigo de sus amigos. Será que esto le haya hecho cavilar á nuestro compañero, pero para que dedique su robusta inteligencia á algo más interesante, le diremos:

1.º Que el Director del DIARIO fué á ese banquete, con muchísimo gusto y honrándose; pero rogado por persona á quien no podía negarse.

Y 2.º Que fué todo él: en cuerpo y alma.

Se nos olvidó ayer comentar este parecer de «Las Disciplinas:»

«Yo no digo lo del DIARIO; yo, si roban al lado de mi casa, y el juez, el juez mismo, pretende penetrar en mi domicilio, sin razon

alguna, me opondré á ello, porque así como soy fiel y exacto guardador de mis deberes, precíome mucho de conservar mis derechos.»

Pues yo, le diré una cosa al colega, para que me dé la razon: «Que el que no tiene por qué temer á la justicia, en ningun caso debe hacer lo que haría el que la temiera.»

Que era lo que nos proponíamos demostrar.

BENICOMAY.

Anteayer se verificó el juntamento de hacendados que riegan de la acequia de Benicomay, bajo la presidencia de D. José Lopez Cabezuelo, cuarto teniente de alcalde, y con asistencia de nueve propietarios, de los diez que hay interesados en dicho heredamiento.

Se manifestó por D. Alejo Molina Marquez, que sobre las primitivas soleras de dicha acequia, existen otras, pero que éstas eran convenientes y que solo se necesitaba la nivelacion general del cauce; acordándolo así el juntamento.

Que existía una gran desproporcion entre la propiedad y el riego, puesto que el señor marqués de la Granja y el señor Miralles, tenían poca tierra que regar, y muchas horas de agua.

El señor Palarea indicó que siendo representantes algunos de los concurrentes, no debía resolverse de plano la distribucion de riegos, leyéndose después la distribucion citada y la variacion de tandas, y por resultado de una larga discusion sobre el particular, se acordó nombrar una comision compuesta de los señores Villar, Cebrian, Belando, y Miralles, para que informe sobre el proyecto referido.

COMISION

CONTRA LAS INUNDACIONES.

La permanente, que se ha constituido, despues del Congreso, celebró ayer una reunion, á la que asistieron los Sres. Alcalde, Conde de Roche, Lumeras, Almazan, Baleriola, Hernandez Amores, Galvez, Cayuela, Pardo, Castillo y Tornel.

Se aprobó la subasta de la impresion del libro de actas del Congreso.

Se acordó impulsar por todos el pronto remedio de lo que puede causar mayores daños, teniéndose por tal, la falta de las llamadas Puertas de Murcia en Sangonera y el estado del Regueron.

Tambien se acordó dirigir una carta á los propietarios, que no han abonado su cuota, para gastos del Congreso, que en su mayoría viven fuera de esta ciudad; notificándoles el resultado del Congreso, y el acuerdo unánime de

los primeros contribuyentes, de costear los gastos de la referida asamblea.

TRENES ESPECIALES.

La empresa del ferro-carril de Murcia á Aguilas ha dispuesto hacer un tren ascendente y otro descendente, especiales, entre Murcia y Lorca, los dias 2 y 3 del presente Abril. Saldrá de Murcia el ascendente á las siete y media de la mañana, y llegará á Lorca á las diez. El descendente saldrá de Lorca á las nueve y media de la noche y llegará á Murcia á las doce.

Dichos dos trenes se harán el jueves y el viernes santos; de este modo puede hacerse el viaje á Lorca y regresar en el mismo dia despues de ver la procesion.

INSTRUCCION PUBLICA.

Hemos recibido la siguiente circular que se ha remitido á los maestros de esta provincia:

«La circular de 1.º de Marzo de 1883, suscrita por el entonces Inspector de primera enseñanza y formulada de acuerdo con la primera autoridad civil de la provincia, se ha prestado á deplorables interpretaciones, que falsean en su base la letra y el espíritu de la ley.

En un país católico como este, la enseñanza debe ser esencial y eminentemente católica; y el maestro es el llamado, en primer término, no solo á promover la mejor instruccion moral y religiosa de los niños con la palabra y con el ejemplo, sino á coadyuvar por cuantos medios estén á su alcance, á que se acostumbren desde los primeros años á las prácticas de la religion, sin la que no es posible el respeto á la ley, y mucho menos á los poderes y gobiernos constituidos.

Inspirada esta Junta en tan le vantados sentimientos, y con el propósito de dar á la instruccion primaria la mejor direccion posible, se permite recordar, y previene á todos los Maestros de la provincia, la puntual observancia de los artículos 42 y 43 del Reglamento de Escuelas públicas de Instruccion primaria de 26 de Noviembre de 1838, no obstante lo que, sin ajustarse al precepto legal, ni á las conveniencias de la misma enseñanza, se previno impremeditada ó equivocadamente por esta Inspeccion, en contrario.

Lo que por acuerdo unánime de la Junta que tengo lo honra de presidir, en sesion de 26 de los corrientes, participo á V. para su debido cumplimiento.

Murcia 28 de Marzo de 1885.

El Gobernador-Presidente, José de Alcazar.—El Secretario, Francisco Gomez Garcia.»

NOTICIAS LOCALES.

Los comisarios de la procesion que saldrá esta tarde de la iglesia del Carmen, suplican por nuestra mediacion, y así lo hacemos, en nombre de ellos y en el nuestro, á los vecinos de las calles por donde pase la procesion, cuando ya fue- re oscurecido, que pongan luces en sus balcones, para mayor luci- miento del acto religioso.

Se nos han quejado algunos de que ayer se les quitaran los basto- nes al entrar en el salon de sesio- nes de la Diputacion provincial. Está bien que no se permita la entrada en dicho sitio con tales bastones; pero no hay derecho á mas.

El *Miserere* que se ejecutará es- ta noche y la de jueves Santo en la Catedral es el de D. Fernando Verdú, desempeñando el número que cantaba D. Ramiro Conde, D. Faustino Millán, pues nuestro amigo el señor Conde tiene el sen- timiento de tener á su señora en- ferma.

Las «Lamentaciones» serán las del célebre D. Indalecio Soriano Fuertes y del actual maestro de la capilla D. Mariano Garcia.

La delegacion de Hacienda re- mitió ayer 220.000 pesetas con des- tino á la depositaria de Hacienda de Cartagena, para pago de aten- ciones del Estado.

Hoy se abre el pago de la men- sualidad de Marzo á todas las cla- ses activas y pasivas, clero y reli- giosas en clausura, cuyos haberes están consignados en la Tesorería de Hacienda de la proviucia.

Doce individuos han sido de- nunciados por la guardia civil del puesto de Beniajan, por haberlos cogido extrayendo yerba de la pro- piedad de D. Domingo Jara, veci- no de las Cañadas.

Ha sido capturado por la guar- dia civil del puesto de Aledo, un procesado en causa por hurto, y puesto á disposicion del juzgado de Totana que lo tenia reclamado.

El dia 6 del actual á las 12 de su mañana se sacará á pública subas- ta en Cartagena la construccion de casetas de la nueva feria en el muelle de Alfonso XII, sirviendo de tipo la cantidad de 30.000 pese- tas, y depositando en la Tesorería municipal 1.600 pesetas para pre- sentar proposicion en pliego cer- rado.

«La Paz» da detalles, que no conociamos, del robo de 80 pese- tas, que dijimos se habia hecho á un estanquero.

El termino medio de recauda- ciones diarias en la estacion de Murcia, desde el 28 de Marzo en que se inauguró la línea de Lorca, resulta ser comun á las tres líneas en la cantidad de 8.262 pesetas 37 centimos.

Los billetes de pasajeros, para

dichas tres líneas, sin incluir los militares, marinos y quintos, tam- bien por termino medio, son en número de 672, cada dia.

Anteayer tarde se encontraron los agentes de orden público Anto- nio Perez Zapata y José Arroniz Albarracin, en la calle del Val de San Juan, un hombre tendido y casi desfallecido, de 76 años de edad, natural de Caravaca, que di- jo llamarse Pedro Gimenez Lopez, al cual le condujeron al hospital y y falleció á la media hora, despues de recibir el Santo Oleo.

Anteayer llegó á esta ciudad nuestro paisano y amigo el agre- gado diplomático en el Instituto español de Bolonia D. Manuel Multedo, que viene á pasar dos meses, con su familia, volviendo a Junio al dicho instituto.

Terminado el exámen y califica- cion de los ejercicios literarios del Concurso á Curatos vacantes en Orihuela, parece ser que muy en breve elevará el Ilmo. Sr. Obispo l Ministerio de Gracia y Justicia las ternas para la provision de dichos curatos.

Varios vecinos de la plaza de Santo Domingo, se quejan de otro depósito de petroleo, que se ha es- tablecido en aquella vecindad.

Es preciso tomar una medida ra- dical, contra esto; porque mañana, si sucediese un incendio, la pobla- cion en masa se revolvería contra las autoridades, y contra la prensa y contra todo el mundo, que hubie- ra podido hacer algo, para evitar las funestas conscuencias del temible incendio de una gran cantidad de tal combustible.

Siendo tan facil, como es, á los comerciantes, hacerse de una casa en las afueras, para almacenar ese peligroso líquido, nisiquiera pueden quejarse de que se les causa con la medida, perjuicios de considera- cion.

El presidente de la Comision de socorros para inundados, interesa al Ayuntamiento que por perso- nas facultativas se practique un reconocimiento en ciertas motas del Llano de Brujas destruidas por la inundacion de 1884 y se dé cuenta de lo que podria importar la composicion para proceder á ella, si el estado de fondos lo per- mite.

Por el Sr. Comandante militar, se cita á Angel Más Gomez, para hacerle entrega de una libranza de 209 pesetas, importe de sus al- cances.

El General gobernador militar de la provincia, interesa la busca de José Molina Garcia y de José Carretero Pujor, por no haberse presentado á pasar la revista anual.

Varios cultivadores han mani- festado al Ayuntamiento ciertas bases necesarias, para evitar la

adulteracion del pimiento molido.

Se ha pasado oficio de citacion para su asistencia á los divinos oficios y demás fiestas religiosas de esta Semana Santa en la Cate- dral, á todos los concejales que componen el Ayuntamiento.

Las 1250 pesetas, que ha reci- bido el Sr. Gobernador, por con- ducto de D. Félix Costales, jefe de la explotacion del ferro-carril de Murcia á Lorca, las ha distribui- do dicha autoridad del modo si- guiente: 500 pesetas al Sr. Vice- presidente de la comision provin- cial, para estos establecimientos benéficos; y 750 al Sr. Obispo, para que sean remitidas á los párrocos de Lorca, Totana, Alhama, Libri- lla y Alcantarilla, en la proporcion de 250 pesetas y 125 respectiva- mente.

Los camareros de los Pasos de la procesion que sale esta tar- de, son:

De la Samaritana, D. Agustin Hernandez del Aguila.

Del Lavatorio, Don Antonio Saenz de Tejada y Jordan.

De la Negacion, D. Manuel Se- rrano.

Del Tribunal, doña Bernarda Villanueva de Mora.

Del Pretorio, D. Joaquin Gar- cia y Garcia.

De las Hijas de Jerusalem, don Joaquin Gonzalez Martinez.

Del Santísimo Cristo de la San- gre, doña Joaquina Plana Riquel- me.

De San Juan, D. Antonio Cam- pillo Selva.

De la Dolorosa, Excmo. Señor Marqués de Fontanar.

Han quedado expuestas al pú- blico las listas rectificadas para la eleccion de ayuntamiento.

Ha sido aprobado el reglamen- to por el que ha de regirse la so- ciedad titulada «La Juventud.»

Ayer se reunió en el salon del Teatro la sociedad Santa Cecilia, para nombrar Junta directiva.

Suplicamos á los señores curas párrocos, que quieran que anun- ciamos las horas de los cultos y sermones de estos dias, nos man- den hoy nota de ellos.

Observaciones meteorológicas de ayer.

Temperatura mínima, 8°.

Id. máxima, 19°.

Presion barométrica á las 9 de la mañana, 760° mjm.

Id. á las 3 de la tarde 759°3 id. Higrómetro á las 9 de la maña- na 94°.

Id. á las 3 de la tarde 72°

Fuerza y rumbo del viento: por la mañana, viento del E.; por la tarde, id. del S.

Estado del cielo: por la maña- ñana, despejado con cúmulos del Sud; por la tarde, id. id.

Accidentes: á la una de la ma- drugada de este dia, se ha presen- tado por S.E. una tempestad bas-

tante próxima, segun lo cerca que se han oido los truenos, que se ha corrido hácia el E. El pluviómetro solo á recogido 2 mjm de lluvia. En la cumbre de Espuña ha neva- do nuevamente, aunque menos que en la nevada anterior.

CHARADA.

Solucion á la anterior:

Pa-ca-to.

OTRA.

Volverá la «segunda» unida á «cuarta» de tu corral las tápias á saltar y otra vez con la pata á tus cristales, jugando pegará. Pero aquella que á «prima» la arrojaron «uua» «cuarta» y «tercera» «cuarta», ó más, aquella que del «todo» era el encanto esa no volverá.

K.

AVISOS.

ELISEO GARCIA
SAN NICOLAS 23

En este establecimiento se ven- de el Queso bola superior á 5 rea- les y 1/2 libra y á 5 reales piezas Salchichon de Vich superior á 10 y 12 reales libra.

Además hay un gran surtido en jamones sumamente baratos; con- servas en latas, de todas clases; manteca de vaca en latas de 1 li- bra; Cuñetes de oliva sevillana, Pa- sas de Málaga y cajitas de pa- sa superior, para regalo; chocola- tes y cafés de la Colonial España- la, de Matias Lopez; tapioca y ha- rina Laeteada y otros varios gé- neros. 8—1

Camas de hierro.

Francisco Peña. Platería, 70.

En este antiguo y acreditado es- tablecimiento encontrará el públi- co un gran surtido de camas, in- glesas de hierro dulce y doradas; del país, última novedad, fuertes, de construccion sólida y de buen gusto. Precios reducidísimos. Tam- bien se venden á plazos.

Así mismo se encontrarán todos los artículos del ramo de ferreteria.

PLATERIA, 70. 8—2

INGLES. Faustino Ma- dariaga, que ha cursado el idioma inglés por es- pacio de tres años en uno de los mejores Colegios de los Estados Unidos de Norte América, y que además lo ha practicado largo tiem- po en Inglaterra, da lecciones de dicho idioma, tanto á domicilio como en su casa. Isabel la Cató- lica, número. 6.

LECCIONES DE FRANCÉS. Teneduría de libros, Economía Política, Hacienda pública, de to- das las asignaturas del Bachillera- to de Artes. Informarán en la Pla- za del Granero número 3 de 2 á 4 de la tarde. 9—6

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy. —S. Venancio ob. y mr. y la Impresion de las llagas de Santa Catalina de Sena.

Vela y Alumbrado.—Está hoy en las iglesias de San Antolin y el Rosario.

En la primera por D. José Lopez Guillen y demás difuntos de su familia, misas de hora.

Y en la segunda por la intencion de un devoto, misas de media en media hora.

La tierra de las flores.—Por medio de un delicado procedimiento—resultado de una grande experiencia, habilidad y trabajos—consérvase la fragancia de las más escogidas flores que se abren en la «tierra de las Flores» en el Agua Florida de Murray y Lanman como si fuera presentada en un ramillete de flores acabadas de coger.

El perfume de este modo obtenido es duradero y delicioso, pues su olor se impregna en los vestidos ó en el pañuelo en que se ha usado, siendo una combinación del puro olor natural de las flores más delicadas; siempre refresca, siempre es agradable y mientras queda un rastro de su presencia, conserva estos rasgos característicos.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Los niños lloran por ello.—Se dice que la mejor manera de preparar el Aceite de hígado de bacalao, es la forma de una emulsion: tal como es la Emulsion de Scott, deja sabroso como la leche, y los niños tanto les gusta, que por ello lloran. No hay ninguna duda que en forma de una emulsion se puede tomar esta desagradable medicina con gusto, además de ser con los hipofosfitos de cal y de sosa, un remedio excelente para los niños demacrados y débiles. Como remedio para la tisis, la tos y todas las enfermedades de la garganta, es sin duda sin rival; que lo prueben los que padecen estas enfermedades.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España, para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía Barcelona.

En la calle de San Antonio número 23, accesorio, se han abierto las oficinas de la Agencia de negocios, donde se admiten y se facilitan sustitutos para Ultramar, á cargo de D. Pedro García y D. José Sanchez Buendia. 20—19

Se vende una mesa de comedor en buen uso. S. José 19.

PERDIDA.—Quien haya perdido una llave, puede recogerla en esta redaccion.

OTRA.—A la persona que tenga en su poder un perro ratero que hace poco se ha extraviado de su casa, se le suplica acuda á esta imprenta y se le dará razon de quien lo ha perdido.

INCIENSO puris á 2-25 pesetas el kilogramo. Cola superior á 14 pesetas los 11 1/2 kilogramos. Mariano Gimenez, Plaza de Granero, 3, 2.º 9—8

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Además

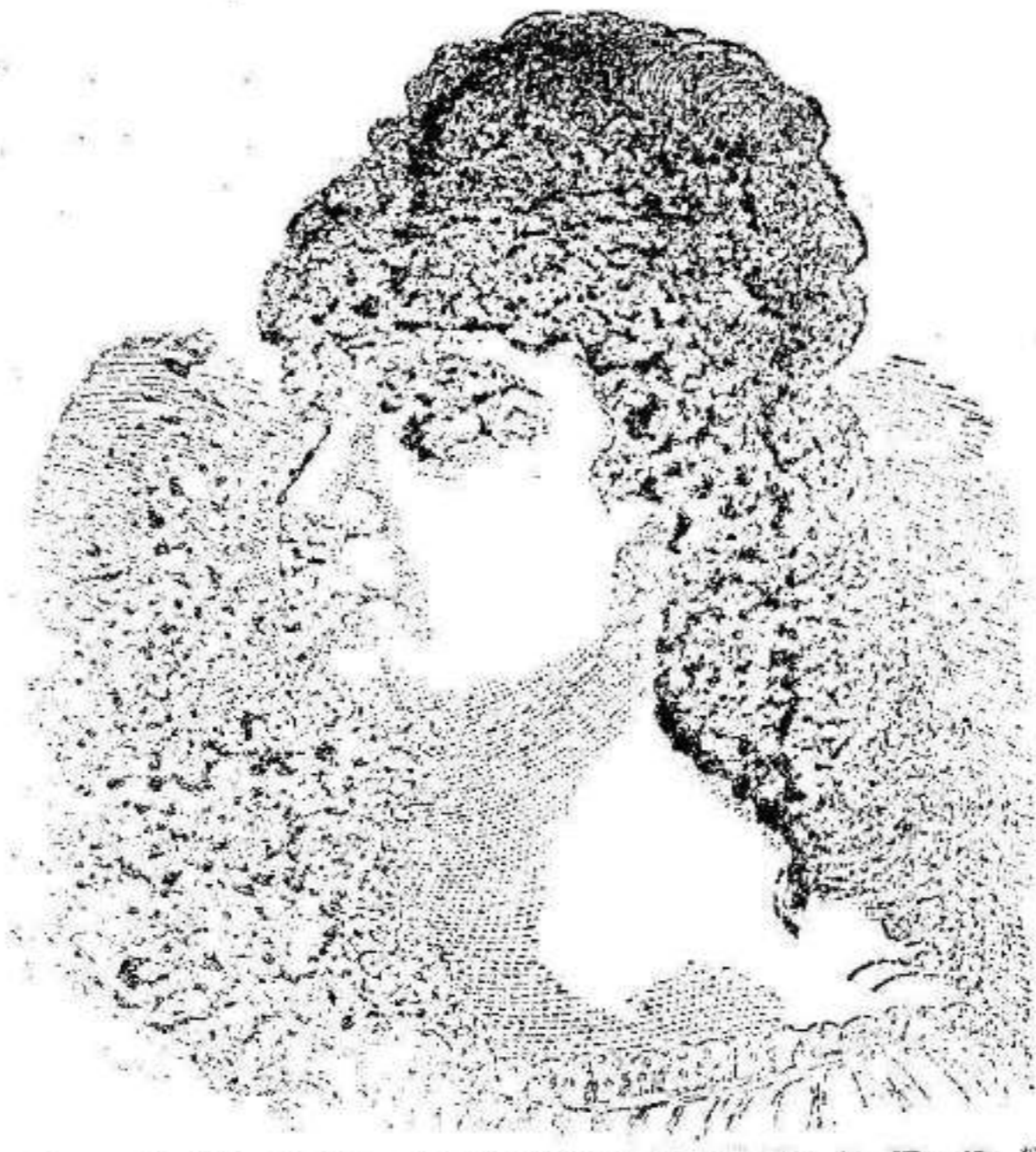
- Cura la Tisis.
- Cura la Escorofala.
- Cura la Demacracion.
- Cura la Debilidad General.
- Cura el Reumatismo.
- Cura la Tos y Resfriados.
- Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK. Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. VICENTE FERRER Y C.º.—BARCELONA.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

TONICO ORIENTAL.



EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosa admirablemente el pelo.

De venta en todas las Boticas y Perfumerías.

De venta en la Farmacia Catalana al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Maderas.

Para carpinteros ebanistas y carruajes.

Colañas, tablas, tablones y listones de Pino, Nogal, Cerezo, Aliso y Fresno.

PRECIOS ECONÓMICOS.

Rambla, núm. 17, frente al teatro Circo. 50—29

CLEVIS GEUNET RELOJERO,

Constructor premiado en varias exposiciones, inventor del péndulo de su nombre, especialista en relojes de precision, se ofrece á los re-

TALLER de persianas

SOLIDEZ.—ECONOMIA.

Persianas de vareta de madera aserrada á máquina, cosidas con piola alquitranada de cáñamo y pintadas á dos manos, se hacen y componen todas las clases conocidas, en Murcia, calle de Victorio, núm. 53. casa de Miguel Martinez, de las dimensiones y precios siguientes:

CLASES.	MEDIDAS.	PRECIO.
1.ª	3-10 m. por	1 90 99 rs.
2.ª	3-10 » »	1 75 90 »
3.ª	3-10 » »	1 55 81 »
4.ª	2-60 » »	1 55 73 »
5.ª	2-60 » »	1 35 65 »
6.ª	2-60 » »	1 20 57 »
7.ª	2-05 » »	1 05 48 »

Por cada persiana que lleve gotera, se aumentará el 20 por 100 de su valor y quitarras á 2 reales cada uno. 7

Limoneros

En el pueblo de Albudeite, se venden unos mil quinientos, de dos y tres verdes sin haberse helado ni siquiera una hoja, como tambien naranjos injertos en clase de Ojós fuerte para la exportacion.

Los pedidos se harán en esta á José Alegria Meseguer, partido de Albatalia; y en Albudeite á Diego Lopez. 22

Juan Mercader

En este establecimiento se han recibido cerillas del Globo, número 12, á dos reales docena, núm. 10 á quince cuartos docena, de la viuda de Lizarbe. Cerillas amorfo, sin veneno, á dos reales docena, fina, de la Calavera, Toreros y Plaza de Toros, á dos reales docena.

Por gruesas, á precios arreglados.

Tambien se ha recibido papel Vordan 500 hojas y otras muchas clases.

Se ha recibido una gran remesa de huevos de mujol, al precio de 13 reales libra.

lojeros, aficionados y al respetable público de esta capital para cualquier construccion ó reparacion, asimismo para reparar los relojes que no salen perfectos de fábrica. Plaza Nueva número 13 Murcia. 15—3

D. Juan Marina

Profesor que ha sido de las Academias de Infantería y General Militar, ofrece sus conocimientos á los jóvenes que deseen prepararse para el ingreso en esta última.

Para más detalles, diríjense, Balboa, 5.

ACADEMIA

PREPARATORIA, PARA CARRERAS ESPECIALES, dirigida por Don Ceferino Albaladejo, y con

la cooperacion de varios Auxiliares facultativos de Minas

Esta academia se dedica á la enseñanza de las ciencias exactas Aritmética, Algebra, Geometría, Trigonometría, Topografía con levantamiento de planos y Geometría descriptiva: Dibujo lineal topográfico, Geografía, Historia universal, Historia de España, Retórica y Poesía, Francés y demás asignaturas exigidas en la segunda enseñanza, ofreciendo sus lecciones á precios módicos.

Clases particulares á precios convencionales.

Direccion: Frereria 35. Y la Academia plaza de San Nicolás, esquina á la calle de las Almenas.

13, Platería, 13.

SUCURSAL ÚNICA EN MURCIA de las máquinas para coser DE LA COMPAÑIA FABRIL

SINGER

Unica casa en Murcia, Unico centro en Murcia, Unico depósito en Murcia.

13, PLATERIA, 13.

Todas las máquinas que se venden en otras casas con los nombres de Singer perfeccionado, sistema Singer, y Singer, son defectuosas imitaciones de nuestras llamadas de

la Compañia Fabril SINGER

apesar de que exteriormente son aparentemente iguales. La garantía mas completa para el público de la superioridad de nuestras máquinas, es que todos los falsificadores las escojen como tipo.

Fijarse bien en esta marca de fábrica puesta en el brazo de toda máquina

SINGER.



Esta Casa, establecida en todas las poblaciones importantes del mundo atiende al que haya adquirido unadas máquinas en cualquier punto, bien contrario de los imitadores desconocidos y revendedores, que desaparecen frecuentemente, dejando á sus clientes poder usar las máquinas por falta de agujas y piezas sueltas, de las que la Compañia Fabril SINGER tiene grandes surtidos en todas sus Sucursales.

ENSEÑANZA Y ATENCIONES gratis á domicilio, sin competencia.

Condiciones y garantías

13, Platería, 13.

10—1

Imprenta de «El Diario», San Nicolás, 22.